

D. Jorge
Palmero



*García,
Alcalde-Presidente del
Ilmo. Ayuntamiento de Aldea de
San Miguel (Valladolid)*

H A C E S A B E R :

El día 2 DE JUNIO, con motivo de la celebración de la bajada de la Virgen, QUEDA PROHIBIDO REALIZACIÓN DE FUEGOS EN LA ERMITA, por aviso de la Junta de Castilla y León de peligro de incendios, desde el día 31 de mayo hasta el 6 de junio.

El alcalde:

Jorge Palmero García

